



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:2828/2012

VISTO lo propuesto por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución N° 959/2012; teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador a fojas 54/56, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 1938 cuyos términos se comparten, lo dispuesto por la Ordenanza HCS N° 6/08 y lo establecido por la Resolución HCS N° 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

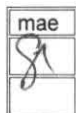
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo propuesto por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución N° 959/2012 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Ing. María del Huerto VÁZQUEZ, legajo 31642, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple, en la Cátedra "TEORÍA DE SEÑALES Y SISTEMAS LINEALES (IE) del Departamento ELECTRÓNICA de la citada Unidad Académica, a partir del 24 de agosto de 2012 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2°.- La Ing. Vázquez deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente, en el término de diez días, a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional -Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DOCE.




Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Dra. HEBE S. GOLDENHERSCH
Vicerrectora
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°.: 1221